ACUERDO PRESIDENCIAL NO.521-2002

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento del Señor **ALFREDO GALLEGO**, Cónsul Ad-Honorem de la República de Nicaragua en Quito, República del Ecuador.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del ocho de Octubre del año dos mil dos. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el catorce de Octubre del año dos mil dos. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER** Presidente de la República de Nicaragua.